

BME Growth

Madrid, 25 de abril de 2022

SILICIUS REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (en adelante "**Silicius**" o "la **Sociedad**", indistintamente), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento lo siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 5 de abril de 2022, ha adoptado la distribución de un dividendo a los accionistas de la Sociedad con cargo al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 por importe de 1.037.837,84 euros brutos a cada una de las acciones ordinarias con derecho a recibirlo.

Asimismo, el Consejo de Administración celebrado hoy, adoptó el acuerdo de abonar en efectivo el dividendo el próximo 3 de mayo de 2022, siendo el detalle del pago el siguiente:

- Último día de negociación de las acciones con derecho a recibir el dividendo (*Last Trading Date*): 28 de abril de 2022
- Fecha desde la que las acciones se negociarán sin derecho a recibir el dividendo (*Ex-Date*): 29 de abril de 2022
- Fecha en la que se determinan los accionistas inscritos que tienen derecho a recibir el dividendo (*Record Date*): 2 de mayo de 2022
- Fecha de abono (*Payment Date*): 3 de mayo de 2022
- Importe bruto unitario (euros/acción): 0,02873924 €
- Importe neto unitario (euros/acción): 0,02327878 €

Dicho reparto se hará efectivo de acuerdo con las normas de funcionamiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR), siendo la entidad pagadora Renta 4 Banco, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,



D. Luis Ortego Castañeda

Secretario del Consejo de Administración de SILICIUS REAL ESTATE SOCIMI, S.A.